

| | | | |
|---|---|--|--------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 27 de septiembre de 2010</i></p> | <p>Acta nº 243</p> |
|---|---|--|--------------------|

El lunes 27 de septiembre, a las 13.00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión 242

2º. Informe de la Sra. Decana

3º. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad, correspondiente al curso 2008-2009

4º. Aprobación, si procede del reglamento de funcionamiento de las comisiones de calidad de las nuevas titulaciones de Grado y Máster

5º. Informe sobre la adscripción a áreas de las asignaturas del Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional

6º. Ruegos y preguntas

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión 242

Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al Acta, cuyo borrador se adjunta a la convocatoria, que no se utiliza. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2º. Informe de la Sra. Decana

1. El primer punto sobre el que informa la Decana es el curso de adaptación a el Grado en Ciencias del Trabajo. Este curso fue enviado en el mes de Marzo, como una modificación al título, ya aprobado, de Grado en Ciencias del Trabajo, para su aprobación por ANECA y fue denegado por razones inexplicables. Se alega que el proyecto no recoge las adaptaciones anteriores al año 80, cuando las titulaciones de referencia son posteriores a ese año. La exigencia de ANECA es la retirada de esta modificación con la amenaza de retirada del título en caso contrario. Así pues, se ha retirado la modificación y se ha trasladado la decisión al colegio de Graduados Sociales, los principales demandantes de este curso de adaptación. Actualmente se analizan posibles alternativas.
2. En segundo lugar se informa sobre las comisiones de Calidad. En los próximos días debe convocarse la Comisión de Calidad del Centro. Se informa de los cambios en la coordinación: el profesor Javier Hierro Hierro pasa a ser el coordinador de la comisión del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales, y la profesora Clementina Galera coordinará la comisión del Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados (MUMIM). La Decana agradece la labor de las coordinadoras de las comisiones de los Grados: Lourdes Moreno (Ciencias del Trabajo), Aurora Rabazo (Administración y Dirección de Empresas) y María Maesso (Economía). Las felicita por su eficacia y las anima a continuar en la misma línea.

| | | | |
|---|---|--|--------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 27 de septiembre de 2010</i></p> | <p>Acta nº 243</p> |
|---|---|--|--------------------|

3. Sobre el calendario del Máster Universitario de Investigación (MUI) que comienza el 8 de noviembre, el horario se ha adaptado para que la carga teórica se imparta al principio, y se deje más tiempo a la carga práctica al final, para la realización del Trabajo de Fin de Máster.
4. El Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión, y Comercio Internacional, promovido por los departamentos de Economía Financiera y Contabilidad y de Dirección de Empresas y Sociología, ha sido finalmente aprobado por la ANECA, pero no con tiempo suficiente para implantarlo este curso, así, para poder ponerlo en marcha “sin prisas”, se implantará el próximo curso.
5. Mañana día 28 de septiembre se celebra el acto inaugural del curso, y pasado mañana, es el día oficial de comienzo de las clases en la universidad, coincidiendo con la convocatoria de huelga general. No hay servicios mínimos para el PDI, si bien el PAS ya los ha organizado. Recuerda la Decana que cada trabajador puede optar libremente por comunicar o no el seguimiento de la huelga.
6. Por último la Decana hace una petición: austeridad para los tiempos de crisis, rigor con el uso de las luces, calefacción, papel, ... vamos a ver los presupuestos más recortados y debemos tener mentalidad de ahorro.

Para finalizar el informe la Decana ánima a comenzar el curso con el mismo entusiasmo que el anterior, afrontando los cambios (seminarios, tutorías ...) sin problemas.

Se abre un turno de intervenciones.

Interviene el profesor Tomás Bañegil, al respecto del conocimiento del seguimiento de la huelga por los profesores. Aclara de que el hecho de que un profesor no firme no es un indicador del seguimiento de la huelga.

La Decana responde que no se puede preguntar a priori y no hay otro mecanismo para conocer el seguimiento que no pase por la elección personal del que quiera comunicarlo.

Interviene el profesor Antonio Linares para aclarar la decisión tomada unánimemente por la comisión de calidad sobre el calendario del MUI, que ha suprimido las clases por la mañana, alargando el curso en alguna semana.

La profesora Lourdes Moreno se interesa por la demanda de este Máster, a lo que la Decana responde que si bien no se completado el proceso de matrícula, la demanda ha superado ya la oferta.

El profesor Antonio Barrado interviene sobre la posibilidad de incrementar el número de plazas en el Doble Grado ADE-Derecho, a la vista del aumento de la demanda.

Sobre esto la Decana responde que esto ha sido debatido por el equipo decanal a la hora de establecer la nota de corte y el número de plazas, y finalmente se ha aprobado en una junta anterior mantener esos números, garantizando cierta calidad a un grupo “selecto”, el centro tiene otras ofertas para aquéllos alumnos que se queden sin plaza en este grupo, que ha funcionado bien este curso, y debe avanzar en esta línea.

Concluyen las intervenciones y se introduce el siguiente punto del orden del día.

3º. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad, correspondiente al curso 2008-2009

| | | | |
|---|---|--|--------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 27 de septiembre de 2010</i></p> | <p>Acta nº 243</p> |
|---|---|--|--------------------|

Se abre un turno de intervenciones para hacer correcciones a la memoria. La Secretaria pone de manifiesto que se han incluido dos actividades realizadas en la Facultad, que se habían omitido en el borrador adjunto. No hay ninguna otra intervención. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4º. Aprobación, si procede del reglamento de funcionamiento de las comisiones de calidad de las nuevas titulaciones de Grado y Máster

Informa la Decana que el documento, adjunto a la convocatoria, ha sido elaborado por el responsable de Calidad junto con las comisiones. Se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al reglamento, que no se utiliza. Se somete a votación y queda aprobado por unanimidad.

5º. Informe sobre la adscripción a áreas de las asignaturas del Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional

Sobre este punto informa la Decana que ha habido un error por parte de la OCE, que nos ha enviado un documento como definitivo que no lo es. Así pues, este punto del orden del día queda aplazado hasta el momento en que se disponga del documento final.

6º Ruegos y preguntas

No hay.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 13.50 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez

Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey

Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

| | | | |
|---|---|---|--------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 27 de septiembre de 2010</p> | <p>Acta nº 243</p> |
|---|---|---|--------------------|

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

| | |
|---|---|
| <p>Ausín Gómez, José Manuel Barrado Muñoz, Antonio Barragán Fernández, José María Benítez Cortés, Manuela Corcho Sánchez, Paula Cuevas Rodríguez, Juan Encinas Goenechea, Borja Guerrero Manzano, Mar</p> | <p>Linares Luján, Antonio López Rey, M^a José Maesso Corral, María Miralles Quirós, María del Mar Mora López, Pedro Muñoz Rodríguez, Carmen Punzón Suero, Jesús Tato Jiménez, Juan Luis</p> |
|---|---|

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:

Cristina Barriuso
Antonio Chamorro
Clementina Galera
Mercedes Vaquera

INVITADOS

Profesores:

Tomás Bañegil Palacios
Lourdes Moreno Liso